Lúnes 11 y Mártes 12 de Mayo de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2932

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta
por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario no se devuelven
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Fomatoly, Sarrel y C., 8 Faub. Poissonier — A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

BIBLIOTECA 8ª A PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina
Capital
Campaña y Provincias
Un ejemplar suelto
» » atrasado
Fuera de la República
Montevideo
Paraguay
Pacífico
Brasil
Europa y Norte América
El Demócrata no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA Y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

EL DEMÓCRATA

Tenemos la satisfaccion de llevar á conocimiento de nuestros lectores que desde el 1º del presente mes, EL DEMÓCRATA se imprime de mayor formato, obedeciendo á la necesidad de dar cabida al material de importancia que debe enviarnos el servicio de nuestros corresponsales que hemos organizado en el interior y exterior de la República, como así mismo al deseo de hacer mas amena su lectura con las producciones literarias de nuestros colaboradores y la publicacion de escojidas novelas.

Nos es grato participar tambien que desde la fecha mencionada, entra á formar parte de esta redaccion el doctor don Liborio [illegible] apoyando así á hacer mas [illegible] de las cuestiones que [illegible].

LLEGÓ

Por fin llegó el ansiado dia en que el reducido y heterogeneo número de los elementos que constituyen lo que ha dado en llamarse los visionarios políticos, partido del Presidente, debia congregarse en la Estacion Central para recibir al hijo de la doctoral Ciudad de Córdoba y fortalecer su espíritu un tanto abatido, despues del juicio emitido por el General Mitre, á cerca de sus prematuras y locas pretensiones de llegar á la primera magistratura del país—

Jamás se vió en un acto tal, elementos de tan variada naturaleza, y de tradiciones políticas tan distintas.

Cualquiera se hubiera dicho que todos los partidos sacrificando sus afecciones y simpatías iban en interés del bien de la patria á recibir al elegido del pueblo como á su salvador en las grandes desgracias.

Y sin embargo, esos elementos son por una parte los residuos dejados en sus evoluciones por los partidos, y por la otra hombres sin representacion social ni política que por vez primera vienen á tomar parte en las luchas electorales, del lado donde está la fuerza que se impone y que asegura el triunfo en la jornada, que es el ideal acariciado por mentes que deliran con la bondad de semejante medio, como si la esclavitud y la opresion fuese una ley fatal á que los pueblos deben necesariamente someterse.

A esos elementos, se agregan Comisarios de Policía, con causas pendientes por abuso de autoridad y por la calumnia; Jueces que hacen de sus funciones un cargo político y descienden del alto puesto de la Magistratura á rodar en el fango de las pasiones, militares que han puesto su espada al servicio de la política del General Roca y empleados que tienen que hacer acto de presencia para conservar el pan de sus hijos y así congregadas todas estas especies en un número no mayor de ciento cincuenta, victorean á Juarez, en el mismo momento en que la locomotora lanzaba agudos silbidos, como una protesta desesperada contra el elemento retrógrado que venia á disputarle el paso en el camino del progreso y de la prosperidad.

Todos le rodean y le acompañan, procurando cada uno hacerse notar hasta que llegan á la casa destinada al enano donde este habla en la forma que ha preparado estudiosamente para la reproduccion que han de hacer los diarios que paga la Caja Nacional.

Las ciento cincuenta especies son para Juarez el pueblo de Mayo y así les llama, acaso por que ese es el nombre del mes en que mejor se vé acojido y llevando adelante la farsa, dice á los empleados y peones de aduana que forman la mayor parte de su cortejo, *que se siente feliz y complacido, en medio de sus viejos amigos y correligionarios*.

Todo esto tenia que decirlo, porque el *Sud-América* iba á reproducirlo inmediatamente, para llevar al interior, con los visos de verdad la noticia de una manifestacion popular espontánea que presentara á Juarez Celman con adictos en la gran capital de la República.

Racedo y Mitre

La metamórfosis que ha sufrido *La Nacion* despues de la publicacion de la carta del General Mitre está sintetizada en su manifestaciones favorables á la política del órden nacional.

En su número del Domingo pasado el colega registra en el lugar de segundo editorial un estracto del Mensage del Gobierno de Entre Rios.

A primera vista se descubre la intencion de justificar al déspota de la Provincia hermana, pues en el estracto figuran los *progresos* de la administracion Racedo y todo cuanto alagüeño contiene.

Ocupándose de la ignominiosa ley de imprenta que Racedo hizo sancionar en las Cámaras que organizó de acuerdo con sus tendencias absorventes de los derechos del pueblo, el colega inserta las palabras (en estracto) del Mensage, de las cuales se deduce que el Gobierno afirma que no ha sido comprendida la ley y que si se quiere puede ser modificada.

Aquí viene bien aquello «de que despues del burro muerto.....»

La ley aludida originó la desaparicion de nueve diarios que se publicaban en la Provincia de Entre Rios.

El Gobernador Racedo consiguió con su salvaje proceder hacer desaparecer del escenario de la prensa á los periodistas independientes, á los únicos que podian censurar su conducta, condenar las orgías con que inauguró su dictadura y velar por los intereses de la colectividad entrerriana.

Ahora que Racedo ha consumado los mas bárbaros atentados contra la libertad, ahora que ya no tiene mas que desgarrar, ahora que ha colmado sus instintos atrabiliarios, ahora que el misterio encierra centenares de ultrages á la soberanía del pueblo, ahora que aquella colectividad está subyugada al mandon arbitrario por el peso de la fuerza bruta, ahora decimos, el cacique entrerriano dice que *puede modificarse la ley de imprenta!*—y *La Nacion* lo consigna como un acto honroso!

El colega dá cuenta tambien del régimen municipal y con la misma *parsimonia* reproduce cuanto corresponde á elevar el nombre del Gobierno.

La Nacion no menciona antecedentes: se dedica á simplificar la bondad del Gobierno de Racedo. Indudablemente no lo hace por ignorancia de antecedentes, pues el colega ha consignado en sus columnas los telégramas en que se daba cuenta que en las elecciones de municipales se produjeron aquellos bochornosos sucesos en que por órden de Racedo fueron encarcelados los candidatos que sostenia el pueblo hasta tanto que se hicieron los fraudes que dieron el triunfo á los secuaces del gobierno.

En idéntico órden se ocupa el diario del General Mitre de las demas partes del mensage.

Como se vé, el General Mitre empieza á evolucionar sobre la *base* del partido liberal.

TELEGRAMAS

Lóndres, Mayo 11—Creo poder asegurar que en pocos dias será un hecho la guerra entre Inglaterra y Rusia.

Paris, Mayo 11—El conflicto anglo-ruso vuelve á presentar mal aspecto.

Las condiciones impuestas al doctor Pellegrini por los banqueros ingleses son muy onerosas.

Si son aceptadas por el Gobierno Argentino empezarán inmediatamente las negociaciones.

Montevideo, Mayo 11—En el Hospital de Caridad se jugará una loteria el 25 de Mayo de 80,000 pesos.

La compañia lírica de Rajneri estará aquí dentro de unos diez dias.

Trabajará en el teatro Solis, estando tomadas ya casi todas las localidades.

Regularmente hará su debut con *Aida*.

No han sido aprobados los proyectos que tenia la Municipalidad sobre las plazas y jardines públicos.

Decrecen bastante las rentas de aduana.

Ha llegado de Cerro Largo el coronel Galeano quien ha conferenciado con el General Santos.

La compañia Ciacchi obtiene cada dia nuevos triunfos.

La Duce Checchi recibe todos los dias una ovacion.

En cuanto se sancione por las Cámaras la ley del matrimonio civil el Gobierno dará un decreto con objeto de reglamentarla.

La mision que el Sr. Soler lleva á Roma es la de hacer ver las diferencias que existen entre los dos poderes. Se cree que pedirá al Papa que retire al delegado apostólico y adopte las medidas necesarias en vista de tan anómala situacion.

La principal modificacion introducida por los proponentes del puerto consiste que el impuesto de 2 por 0/0 se aplique á la conservacion de la obra y que pese sobre el tonelaje y no sobre el capital designado.

La barca italiana *Veloce*, que conduce lino desde San Nicolás á Inglaterra ha pedido auxilio; han salido á prestárselo varios vapores.

Han llegado *San Gottardo* y *Poitou*.

Salen *Apolo*, *Olimpo*, *Rio de la Plata* y *Rápido*.

Rosario, Mayo 11—El recibimiento hecho al Dr. Juarez Celman ha consistido en unas ocho ó diez personas reclutadas en todas partes á costa de bastante trabajo.

Al proclamar *El Mensajero* la candidatura del Dr. Galvez lo ha hecho con acuerdo de Deolindo Muñoz con objeto de comprometer á Juarez.

La fiesta que con objeto de inaugurar su bandera, dió la sociedad *Fratellanza Republicana* estuvo sumamente concurrida.

Hicieron uso de la palabra varios señores, entre ellos: Pinasco, Francini, Montagnoli y el representante de la sociedad Campanella.

El escultor Bégi ha concluido el monumento que en honor de Garibaldi se inaugurará en esta en el próximo Junio.

En el teatro Olimpo la compañia lírica del Sr. Escalante debutó con la *La Traviata*, siendo todos los artistas muy aplaudidos.

San Martin, Mayo 11—Ayer fué proclamada la candidatura del Dr. D. Dardo Rocha para futuro Presidente de la República.

Se nombró un Comité, quedando constituido en esta forma:

Presidente honorario—Dr. Adolfo Miranda Naon.
Presidente—Dr. Pedro Ballester.
Vice—Aniceto Salguero.
Tesorero—Angel Polero.
Secretarios—Angel Naon, Félix Ballester.

Azul, Mayo 11—Tuvo lugar en casa de D. V. Herrera una reunion con objeto de dar principio á los trabajos para la proclamacion del Dr. Rocha para Presidente de la República.

Se nombró una comision provisoria, resultando compuesta así: Presidente Alejandro Gagliardo; Vice id: Dr. Sayus; Secretario: Ramon A. Diaz, Director de *La Razon*; Pró-Secretario: Dionisio Cornille; Tesorero P. Claro; Vocales: Ricardo Dominique, C. eñalva.

Asistió al acto mucha concurrencia entre la que se contaban los señores C. Herrera, Andrade F., Andrade T., Brown, Cornielle L. S., Mendoza, Dhers Barrios, Patroni, Jurado, Oliver Dalmiro, Ramirez Oliva, Gomez, Bulnes, Viña, Castañares, Boado Mateo, Sanabria, Coloni, Recke, Tello, Plat y otros muchos hasta mas de cien personas.

El número de partidarios que en esta tiene el Dr. Rocha es numerosísimo.

Salta, Mayo 11—En la casa de préstamos del Sr. Fermin Grande se produjo la noche pasada un fuerte incendio, que destruyó totalmente la casa y gran número de mercaderías, pudiendo cortar el incendio á costa de grandes esfuerzos.

No ha habido que lamentar desgracias personales; las pérdidas materiales se calculan en treinta mil pesos.

Córdoba, Mayo 11—El diario *La Conciencia Pública* ha proclamado la candidatura del Dr. D. Dardo Rocha para Presidente, colocando el nombre de este al frente de sus columnas.

El Comité Rochista quedó compuesto así: Presidente, Heraclio Roman.
Vice 1º, Dr. Pedro Molina.
2º Avelino Ferreira.
Vocales. José Garzon, Eleodoro Fierro, G. Barbieri.

No se ha podido fijar base para transigir con los rematadores y comerciantes, en el impuesto de bebidas, perdiéndose por lo tanto toda esperanza de arreglo.

El asunto, sin embargo, regirá adelante.

CABOS SUELTOS

Parece que el arqueo del *Melo* tiene su cola y una cola bastante larga.

Personas que están al cabo de lo que en la Capitanía del Puerto pasa, nos garanten que en el libro de arqueos de la Prefectura consta que el *Melo* fué arqueado en 1873 por los Sres. Goyena y Sallana, en 207 toneladas de registro » Despues de esa fecha, el buque no ha sido arqueado y hoy presenta 146 toneladas.

Hay, por lo tanto, un fraude manifiesto.

Descubrir quien y cuando él se ha practicado, es el deber que debe cumplir el encargado del sumario.

Veremos como se espide.

Al despacho del Presidente está ya la renuncia que el Dr. Irigoyen presentó del Ministerio del Interior.

Se dice que el Presidente no quiere espedirse en este asunto hasta consultar la opinion del pariente, que nos quiere dar como sucesor en el mando de la República.

Los empleados de Policía han resuelto hacer una manifestacion de aprecio al Sr. Paz al dejar la Jefatura de Policía de la Capital, que dejará muy atras á todas las que hasta ahora se hayan hecho á los que dejan de desempeñar algun puesto público.

Los iniciadores de este pensamiento tratan de obsequiar al Sr. Paz con lo siguiente:

—Un banquete.
—Un cuadro, con los retratos de todos los empleados que *quieran* hacerlo, y en cuyo centro irá el del ex Gefe de Policía.
—Una casa.

El Sr. Paz debe estar satisfecho.

No puede pedirse mas en el sentido de halagar á los que cuando abandonan un alto puesto público tienen todavía colocado un pié en el *candelero* oficial.

El P. E. Nacional ha pedido la reeleccion del señor Alvear en la Intendencia Municipal.

Es, se dice, un acto de justicia, pues el señor Alvear es *uno* de los factores de la actual presidencia.

Otros aseguran que el Presidente es muy poco pródigo en eso de hacer actos de justicia para los que le ayudaron á levantar.

Son cosas estas que la historia dará lugar.

Los trabajos para reorganizar el ex-partido mitrista se prosiguen con gran actividad.

En una reunion en casa del Dr. Carballido la carta del General Mitre ha sido comentada de diversas maneras.

La opinion mas clara y definida sobre ella, era que sus frases ampulosas y ambíguas en lo principal de la cuestion electoral dejan ancho campo para las dudas y vacilaciones.

Partiendo de este modo de sentir se resolvió formar un Comité que dirija los trabajos que deben reducirse á acercarse nuevamente el General pidiéndole que se deje de frases metafóricas y hable mas claro.

El diario del Presidente se ocupa ayer en dos sueltos de la Gefatura de Policía de la Capital.

En uno dice: «La renuncia del señor Paz, en estos momentos, es sensible.

«Sus cualidades le daban tanta autoridad como su puesto.

«No podrá permanecer inactivo el señor Paz; tomará el puesto que le corresponde en las filas del partido Nacional, y tal vez esos propósitos le han inspirado la renuncia.

«La independencia, es necesaria en los momentos de lucha.

«Como Jefe de Policía, el señor Paz hubiese tenido que permanecer neutral; como ciudadano, están fuera de toda crítica sus trabajos políticos».

En otro dice:

«El nombramiento del Coronel Bosch para Jefe de Policía, es un testimonio mas de cordura que ha dado el Gobierno Nacional.

«El Coronel Bosch ha dado pruebas de competencia, durante el interinato que desempeñó; es hombre de convicciones políticas inquebrantables, y á sus órdenes ningun empleado de policía se ocupará de trabajos que no estén comprendidos en sus atribuciones »

La salida del señor Paz de la Gefatura, esta esplicada en esos dos sueltos del diario del Presidente.

Segun al decir del éco presidencial en lo que hemos transcrito, ha llegado el momento de poner al frente de la reparticion que está mas cerca del pueblo á hombres de accion.

El Concejo *Delirante* ya tiene en que ocuparse.

El Intendente Municipal ha presentado 17 mensages sobre todos los asuntos, que segun él, interesan al Municipio.

Siga la farsa!

Aun no se puede decir nada respecto á la mision Pellegrini.

Una noticia telegráfica presenta al comisionado argentino riñendo en el mercado de Lóndres, porque allí le imponen condiciones onerosas; y por otro conducto sabemos que una persona, muy allegada al Presidente de la República, por la afinidad de sangre, trataba en la Bolsa de efectuar grandes operaciones haciendo uso de «comunicaciones oficiales que el Dr. Pellegrini habria dirijido al Ministerio de Hacienda, y en las que presentaba el crédito, no arrastrándose en el suelo, segun las referencias telegráficas, sinó en bastante auge, como para dar aliciente á *trabajos* financieros en grande escala».

Esto es una version autorizada ayer por los que habian visto pregonar en la Bolsa al allegado del Presidente á que nos referimos, que las comunicaciones que presentaba á sus comitentes eran garantías por el orígen oficial, de que emanaban.

Los *amigos* del Dr. Plaza le están haciendo hacer á este señor uno de los papeles mas ridículos posibles.

Uno de ellos, dijo en una primera reunion que era necesario «evolucionar en el órden presidencial,» acatando en consecuencia de ésto la candidatura del concuñado del Presidente.

La mocion se aplazó, porque la mayoria no creyó que era llegado el momento de sentar plaza en las filas gubernistas.

En otra reunion han hecho las siguientes declaraciones que nada dejan que desear, tratándose de cosas ridículas:

1º Que son amigos íntimos del doctor Plaza.

2º Que no vienen á luchar en nombre de ningun principio, de ninguna idea ni de fraccion alguna, sinó simplemente por felicidad del doctor Plaza.

3º Que se afiliarán al candidato que se afilie el doctor Plaza.

Y 4º Que no tienen mas mision que ser amigos del doctor Plaza, cuyas inspiraciones acatarán como verdaderas órdenes.

Llegó ayer el *Mesías* esperado en la Casa Rosada.

Los empleados nacionales en corporacion llevando cada seccion su gefe á la cabeza, fueron á recibirle á la estacion Central.

El pueblo miraba la *manifestacion* y se reía á mandíbula batiente cuando el concuñado del Presidente creyéndose, ó aparentando creer encontrarse en medio de un pueblo verdadero, no fraguado por las imposiciones del poder, decia que se sentia emocionado por que el pueblo de Mayo le recibia con los brazos abiertos.

Para la comedia que representa ha representado medianamente su papel.

Si las manifestaciones de fino amor y respeto al pariente del Presidente continuan, ha de estar mejor en el rol que se le ha asignado y á fuerza de hablar «al *pueblo de Mayo*» ha de ir perdiendo ese *dejo* que todavia no puede dejar y que ayer tanto provocaba la hilaridad de los desocupados que vagaban por esos alrededores cuando llegaron el *Mesías* y los manifestantes oficiales.

Las «listas de clasificacion» han sido ayer revisadas con toda escrupulosidad. Parece que todos los empleados no han asistido á la «manifestacion» del pariente, y esto ha disgustado sobremanera al Supremo.

Por lo pronto se ofrece á los «clasificadores» este cómputo de las «existencias» y de los concurrentes de ayer.

Es un cálculo curioso hecho por quien conoce perfectamente los elementos públicos, en accion, de la Capital.

El cuadro no puede ser mas exacto y de mas oportunidad.

	Hay	Concurrentes
Empleados de Policía	341	300
Municipalidad	120	80
Aduana y Resguardo	650	500
Comisaría de Guerra	65	50
Administracion de limpieza	1000	500
Peones de los corrales como quedan muy lejos y la mayor parte estaban ocupados á la hora de la manifestacion, asistieron solo	600	100
Curiosos		7
Amigos particulares		5
Idem políticos		2
Admiradores sinceros		1
Total de manifestantes		1545

La salida del Sr. Paz de la Jefatura de Policía de la Capital, ha abierto una puerta de escape.

Entre otros que se anuncian que saldrán por ella, se habla del Sr. Merou, cuyo puesto de Secretario va á ser ocupado por el actual Comisario de Ordenes, Sr. D. E. Filemon Naon, con el título de Segundo Jefe.

La Comision de Obras de Salubridad ha prolongado por unos meses mas el contrato que tenia celebrado con el Sr. Bateman.

¿Porqué no lo ha hecho por unos cuantos años mas?

Dado como van las obras, es una mezquindad prorogar por unos meses mas el contrato de obras que no llevan miras de terminarse jamas.

Ayer ha sido dia de manifestaciones de fino amor y respeto.

—Manifestacion al *sucesor*.
—Manifestacion al «sol que se pone» y al «sol que sale» en la Policía.

Los manifestantes fueron todas las personas conocidas en las antesalas ministeriales. Es el mayor *elogio* que se puede hacer de los manifestados».

A D. Bernardo los Celmanistas le han ofrecido la Vice-Presidencia.

Dicen que el ex-Ministro hizo un mohin de disgusto.

No le cuadra el compañero.

La noticia de *sensacion* de ayer fué el hecho ya indudable de que el Banco de la Provincia tendrá oro, á contar desde el mes próximo, para atender las necesidades del Mercado.

Mientras los farsantes políticos quieren distraer al pueblo con el ruido de manifestaciones de empleados, hay en otra parte, quien se preocupa de mejorar la situacion bancaria, comprometida por malos gobernantes.

Es consolador esto!

CONVENCION CONSTITUYENTE

Vá en seguida una breve reseña de la sesion que celebró ayer en La Plata la Convencion encargada de la reforma de la Constitucion de la Provincia.

La peticion de la prensa fué pasada á la Comision que estudia el artículo adicional presentado por el Diputado Gonet.

Se aceptó la renuncia del Secretario Dr. D. Antonio Pino y se nombró en su reemplazo á D. Manuel Rubio.

Prestaron juramento los convencionales últimamente electos: D. Anacleto Resta, Cárlos Davis y Marcelino Davel.

Se sancionó el proyecto autorizando al Presidente de la Cámara para hacer publicar las sesiones de la Convencion en un diario de La Plata é imprimir una edicion de 1000 ejemplares.

Fueron rechazadas las modificaciones introducidas en el artículo 37 de la Constitucion, quedando vigente el que rige—y suprimida la agregacion que la Comision hacia al artículo 39.

Antes de empezar la consideracion del artículo 40, el Diputado Muzlera hizo mocion para que se agregase al artículo 3º las palabras subrayadas:

Artículo 3º—Los límites territoriales de la Provincia son los que por derecho le corresponde con arreglo á lo que la Constitucion Nacional establece, y sin perjuicio de las cesiones ó tratados interprovinciales que puedan hacerse autorizados por la Legislatura, *por ley sancionada por los dos tercios de votos de los miembros de cada Cámara*.

Puesta á discusion esta reforma, hicieron uso de la palabra respectivamente los doctores Ugalde y Botet, pidiendo su rechazo por considerarla antipatriótica, y responder al móvil oculto de dificultar ó impedir toda cesion de territorio desde que se exijan dos tercios de votos que es muy difícil obtener.—Contestóle el Dr. Muzlera, levantando el cargo que se le dirigia y demostrando estensamente la necesidad de la reforma que habia propuesto.—Dijo, que no podia creer que los lejisladores mirasen con tanta indiferencia lo que se refiere á la integridad del territorio, que no concurriesen á la cesion en que de ella se tratara, y que sin embargo, la lógica de los razonamientos de los Diputados que rechazaban su proyecto, lo llevaban á suponer ese hecho imperioso al patriotismo de sus conciudadanos, desde que acaba de asegurarse, que nunca seria posible obtener por los dos tercios de votos por la inasistencia de los Diputados á las sesiones. Agregó que ningun pensamiento velado le impulsaba á sostener su proyecto, y terminó diciendo que no dudaba del porvenir político de su Provincia, pero que las pasiones y la influencia establecen ciertas vinculaciones entre los hombres y queria que la Constitucion ofreciera á la Provincia todas las garantías posible para la integridad de su territorio, jurisdiccion, y la representacion política que debe tener en las Cámaras Nacionales.

Puesto el artículo á votacion, resultó afirmativa contra los votos de los señores Ugalde, Bote y Olivera, quedando el artículo en la forma propuesta por el Dr. Muzlera.

Siendo la hora avanzada, el Dr. Muzlera, pidió se postergara la discusion del artículo 40, hasta la sesion próxima, dado su importancia, haciendo mocion para que se levantara la sesion, la cual fué aceptada.

Comercio

La rueda del oro abrió á 134.50, al contado y 134 para fin de mes; cerrando á 134, al contado, á 133 para Mayo 16 y 134 para Mayo 23.

—En cédulas hipotecarias Série F fin de mes, á 79.

—Acciones del Banco Nacional, al contado 50 á 131.

—Los cambios efectuados, á oro, fueron los siguientes:

Sobre Lóndres 46 1/2 peniques.
Francia 4.90 francos.
Alemania 4 marcos.
Montevideo 1 1/4 0/0 premio.
Rio de Janeiro nominal.

—Se fletó el buque aleman *Withelmine* para cargar en Guaviyú 4000 quintales carne tasajo, para Bahia ó Pernambuco, á 3 reales fuertes y 5 0/0 de capa por quintal.

—Se vendieron en Bell Ville dos leguas de campo á 10,500 nacionales legua. Comprador Sr. Magdalin.

—Se vendieron 1500 vacas, en el Pergamino, á 7 m/n. Una graseria del Norte compró 15,000 capones á 42 y 45 m/c.

—Se realizaron dos concesiones de tierras de la Compañía Central Argentina, en la Colonia Roldan, 40 cuadras cuadradas en 826,64 m/n. Comprador D. Dionisio Bult.

—En la colonia La Hanza, Departamento de San Gerónimo (Santa Fé) D. Engilberto Tietjen vendió á Domingo Domatei, dos concesiones de tierras, 3000 varas de frente por 1500 de fondo, en 6000 m/n.

BANQUETE
AL GOBERNADOR D'AMICO

En nuestro último número apenas tuvimos el tiempo necesario para dar una ligera idea de la manifestacion de simpatía de que, en la noche del Sábado, fué objeto en La Plata el Gobernador de la Provincia.

Terminaremos hoy la narracion de esa fiesta.

Los brindis fueron iniciados por el doctor Rocha, quien felicitó al Gobernador D'Amico en su nombre y en el de sus amigos políticos por haber llegado al primer aniversario de su gobierno colocando á la Provincia de Buenos Aires en una situacion próspera y lisonjera.

Hablaron en seguida los señores Dr. Villamayor, General Mansilla, Francisco Uriburu y Belisario Hueyo, cerrando los brindis el Dr. D'Amico con un precioso discurso que fué freneticamente aplaudido por todos los concurrentes.

Los oradores se concretaron á diseñar la situacion de la Provincia, en el órden administrativo, sin entrar en ninguna apreciacion sobre la política que empieza á preocupar los ánimos en toda la República.

Hacemos notar este hecho, porque espíritus suspicaces, de aquellos que andan buscando «una nota mas alta que otra» esperaban tener allí materia bastante para presentar al Gobernador de Buenos Aires y sus amigos, conspirando, en la frase, contra el órden de ideas que impera en el Gabinete Nacional.

Esa *nota alta* no ha sido allí pronunciada.

En vez de la pasion política que solo habla al sentido, fácil de entusiasmar á las muchedumbres, solo se escuchó la palabra franca y entusiasta de los verdaderos jornaleros del bien que demuestran el camino recorrido, con bastantes fatigas y con muchos sinsabores, y que señalan el rumbo á seguir, no en las proyecciones oscuras de una política mezquina, sinó en los grandes que describe el patriotismo.

La frase *Paz y administracion* se probó en esos discursos que es el anhelo de los hijos de Buenos Aires, aun cuando ella haya caido en ridículo, porque desde las altas regiones del poder oficial de la Nacion, haya habido quien lanzara, no como una promesa verdadera, sinó como una burla del pueblo argentino, cuyos intereses no se administran bien, y cuya paz quiere perturbarse, arrojando, en la hoguera de nuestras discusiones, mas de un combustible, por la mano misma que debiera alejarlo de allí.

La palabra de los oradores, en el banquete del Sábado ha sido la palabra bien inspirada del verdadero patriota, y su acento franco, leal y sincero habia despejado las dudas y desconfianzas que no faltó quien abrigara al ver reunirse, al rededor de la mesa de un banquete, al Gobernador de la Provincia y los amigos que le acompañan en su labor administrativa.

No hay ya por ese lado nubes que amenacen empañar nuestro horizonte político. Solo hay jornaleros del bien y para el bien de la Provincia de Buenos Aires.

El Nacional, dando cuenta de la partida, de esta ciudad, de los invitados á la fiesta, y de las primeras impresiones recibidas al llegar á la Plata, y al lugar de la fiesta, dice:

«El convoy se componia de varios wagones de carga que iban detrás de la máquina, los que arrastraban dos grandes salones donde iban los invitados.

«De todo se habló en el viaje; verdad que los pasajeros en su mayor parte eran hombres espectables, personajes políticos, financistas conocidos, miembros del alto comercio, letrados distinguidos, y médicos afamados, cuyos servicios profesionales nos es grato hacer constar que no los necesitamos durante el trayecto, pues que éste se hizo con toda felicidad.

«Las conversaciones y diálogos animados que á cada momento se suscitaban, contribuian á hacer el viaje mas alegre.

«Eran las seis y media de la tarde cuando entramos á la ciudad La Plata que nos recibió con su espléndida iluminacion eléctrica.

«Muchos carruajes situados al costado de la Estacion, frente al Hotel Bruny, fueron ocupados por los invitados, conduciendo á éstos hasta el teatro donde iba á tener lugar el convite.

«Una vez allí los comensales dejaban en el guarda-ropa sus sombreros y abrigos, penetrando en seguida al salon que presentaba un hermoso golpe de vista.

«Dos focos de luz eléctrica pendian del techo del teatro, distribuyendo una diurna claridad.

«Profusion de guirnaldas de flores naturales, colocadas con arte, se veian en los palcos y proscenio.

«Un escudo formado con banderas argentinas se destacaba en el centro del testero principal del salon.

«El sitio donde se dirigian todas las miradas era la gran mesa en forma de cuadro que estaba tendida á lo largo de la sala, y adornada con gusto esquisito por la confitería del Aguila.

«Grandes candelabros dorados de diez luces cada uno, se veian de trecho en trecho en el centro de la mesa.»

Continuamos ahora nuestros detalles.

En una lujosa tarjeta album repartida á los invitados se leia:

Al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires sus amigos—Menu—Hors d' oevres assortis.

Potage—Moc tortue á l' Anglaise, Consommé á la Colbert—Jerez.

Relevé—Turbans de pejerey á la Joinville—Ch. Yquem Lur-Saluces.

Entrées—Petites bouchées á la Toulouse, filet piqué á la Meréchale, poulet sauté á la Marengo, Cote d' Agneau sauce madére, suprêmes de perdreaux á la Périgueux Gr. vin Ch. Lafitte.

Entrées froides—Mayonnaise de Saumon, chaufroids de bécasses en bellevue.

PUNCH Á LA ROMAINE

Légumes—Petits pois á la française, asperges á la hollandaise,—Chambertin.

Rotis—Dindonneau truffé, jambon de York á la gelée,—Roederer, Clicot, Dry.

Entremets—Bavaroise panachée, gâteau de noix, pudding diplomatique, fruits de la Saison, glace á la vanille, desserts assortis.—Oporto.

Café, liqueurs, etc., cigares, cognac.

En la mesa, el Dr. D'Amico, Dr. Rocha y Sr. Gonzalez Chaves hacian cabecera, siguiéndolos á su derecha el Ministro de Hacienda, Sr. Enciso, los Generales Campos, Mansilla, Garcia, Uriburu, siguiendo en órden sucesivo los demas invitados hasta el número de 300 personas.

Terminado el banquete en medio de la mas viva alegria, el señor Luis Goyena anunció que se iba á hacer el regalo ofrecido á las damas, de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Sacadas de una pequeña urna las bolillas, que correspondia á cada palco, obtuvo el número mas alto la señora del doctor D'Amico, á quien tocó en suerte la magnífica figura de arte que ya hemos decrito.

Los invitados de esta ciudad partieron en seguida en tren espreso que se les habia preparado al efecto.

Tal ha sido la simpática fiesta, de la que el pueblo de La Plata y el Gobernante que ha sido objeto de ella, guardarán por mucho tiempo un recuerdo agradable.

DE TODAS PARTES

Don Bernardo en Santa-Fé

Dice *El Combate* del Rosario:

«Desde el primer momento que fueron conocidas las espresiones del doctor Irigoyen en la conferencia con el doctor Morel, augurábamosle á su candidatura un fin próximo.

«Nos fundamos en que contraría los intereses del pueblo y de los verdaderos partidos de Santa Fé, á los del partido de oposicion sobre todo, el mas poderoso en el presente y que como de sus mismas espresiones se deducia, que no contaba con mas capital político que el que le ofrecia el Gobierno de esta Provincia, era de preveerse su desaparicion próxima de la escena política.

«Vino á darnos la razon la declaracion del *Centro Juventud* Constitucional de la Capital de la Provincia, que desmiente que ese pueblo acepte como candidato á la presidencia al doctor Irigoyen.

«Decíamos tambien que este candidato no contaba con el Rosario ni con Concordia, ni con los demas centros importantes de la Provincia, cuyos ciudadanos simpatizan con otro candidato mas popular y cuyos intereses de partido son opuestos á los del círculo gubernativo, único sosten con que cuenta la candidatura Irigoyen próxima á retirarse de la escena.»

Como piensan en el Interior

La Defensa, de la Rioja, publica una correspondencia de Santiago del Estero, en la que leemos estos párrafos, que revelan la espresion verdadera de los hijos de esa Provincia, donde gobernantes arbitrarios, fraguan revoluciones á su capricho.

Dicen de Santiago:

«El General Roca, olvidando los deberes ineludibles que le marca nuestra carta fundamental, se hace sordo ante el clamor general que imploran los pueblos, reclamando un derecho justo y lejítimo, derecho que ni en las naciones mas bárbaras de nuestro globo es privado:—la libertad del sufrajio popular!

«Dado el estado de cosas á que hemos llegado ¿qué camino nos queda que recorrer?

«Qué debemos hacer para apoderarnos de un derecho que á todos nos pertenece?

«Dar un ejemplo de patriotismo y valor, no buscando la revuelta ni cosa que se parezca, sinó que cada ciudadano que sienta correr por sus venas una gota de sangre debe aunar sus fuerzas á los de la mayoría para descender al terreno de la lucha pacífica, y combatir con denuedo un bien general, que hoy por medio de las imposiciones oficiales se nos quiere privar de sus benéficos frutos.

«Así habremos conseguido nuestros laudables propósitos que á toda costa nos proponemos hacer triunfar.

«Así, habremos cumplido con un deber sagrado, propendiendo á que sea elevado á la primera magistratura de la Nacion un hombre como el doctor D. Dardo Rocha.

La *Situacion*, de Salta, dice que no pueden ser candidatos á la Presidencia, los amigos y colaboradores del General Roca, en el Gobierno porque sobre Irigoyen, Victorica y Plaza, como Ministros del Presidente Roca, pesa la responsabilidad de los actos de este último.

«Pesa el conflicto religioso.

«Pesa el despilfarro de los cien millones.

«Pesa el curso forzoso que arruina el comercio de la Nacion.

«Pesa el sistema de militarismo á que el General Roca ha reducido la República haciendo de ella un campamento general, donde su voluntad prepondera sobre las leyes.

«Y estas no son condiciones de mérito para ningun candidato.

«Si es Juarez Celman, es lo mismo, es el pariente y amigo íntimo del Presidente, el que será continuador de la política de desquicio de este».

Las «cosas» de Santiago

La «revolucion» sofocada allí ha sido festejada por los que la sofocaron.

Véase lo que dice *El País*, dando detalles de las farsas de los hombres de Santiago.

«Festejos oficiales—Desde el dia primero se han sucedido los festejos oficiales, que terminaron el Sábado á la noche con un baile en casa de Constancio Carvalan, en obsequio sin duda á nuestros *valientes* y *pundonorosos* se distinguieron en los incruentos combates librados por las fuerzas oficiales en la madrugada del dia 1º del corriente; combates dignos de la pluma de Cervantes, por que hay en ella sus Quijotes y sus Sanchos».

EL Dr. ROCHA EN LOS CLUBS

El candidato popular, el hombre en quien los pueblos argentinos ven su salvacion, la reconquista de los derechos hoy ultrajados por un gobierno de fuerza que se propone hacer girones la bandera de la libertad, el eminente estadista, ese génio inspirado en los sanos principios de la democracia, el doctor Dardo Rocha, visitó anoche los clubs políticos de las parroquias Pilar y Socorro.

En ambos centros fué recibido con espontáneos y entusiastas aplausos, con el respeto, aprecio y consideracion con que es acogido siempre el doctor Rocha en esos momentos de espansiones patrióticas.

En el Club del Pilar se pronunciaron discursos que fueron contestados por el doctor Rocha en los términos en que él sabe hacerlo.—Habla el corazon del argentino austero.

En el centro político del Socorro habló el General Mansilla y Benjamin Victorica (hijo). Dijo este que hoy habian tenido lugar dos manifestaciones: una forzada, hecha al *príncipe heredero* Juarez Celman, y otra al candidato de la República. Que la primera nacia de la tiranía que se iniciaba,—y la segunda del sentimiento popular. Que la situacion porque atravesábamos obligaba á los ciudadanos á ocupar sus puestos respectivos en la política militante y que él se asociaba al gran partido que sostenia al Dr. Rocha porque ese partido era la encarnacion de la reconquista de las libertades conculcadas por el mandon arbitrario que habia violado las leyes é impuesto al pueblo su caprichosa voluntad contrariando en todo la Constitucion.

Que era necesario luchar por la libertad y concluir con los déspotas que se inician. Que las tiranías debeo morir en la cuna para que no se derrame mas sangre por el puñal de los tiranos.

Esta fué, mas ó menos, la sustancia del discurso del jóven Victorica, quien reveló anoche condiciones oratorias que le valieron nutridos y entusiastas aplausos.

Cerró los discursos el Dr. Rocha con unas esplosiones de patriotismo dignas del cerebro privilegiado que las producia.

En el Pilar estaban reunidas mas cuatrocientas personas y en el Socorro unas quinientas. Todo lo mas distinguido de ambas parroquias.

MEDALLA AL DR. GOLFARINI
SUSCRICION DE 5 CENTAVOS

Toda persona, nacional y estrangera, que desee asociarse al sentimiento popular de costear una medalla para regalársela al Dr. Juan Angel Golfarini, la cual conmemorará su digna actitud en el conflito municipal, puede ocurrir á la oficina de EL DEMÓCRATA á depositar *cinco centavos* y dejar su nombre para publicarlo como constancia de su contribucion.

Ayer se suscribieron las siguientes personas:

Serafin Quirnos, María Galdos, Serafin Quinos (hijo), Manuel Quinos, José Quinos, Rosalia Quinos, María Quinos, Ramon Quinos, José Gomez.

MAS NOVEDADES

El servicio de carros atmosféricos—El Intendente Municipal pasó una nota al Inspector General ordenándole ponga en conocimiento de las empresas de carros atmosféricos que la limpieza de letrinas por ese sistema solo se podrá hacer en adelante y segun disposicion del Concejo, de 9 de la noche á 4 de la mañana y en el radio de las calles de Callao, Entre Rios, adentro.

Asunto Recke—En el asunto de sospecha de envenenamiento con estramonio de que nos hemos ocupado los dias anteriores, se ha dictado por el Juez del Crímen la siguiente nota:

Al Sr. Presidente del Departamento Nacional de Hijiene, Dr. D. Pedro Antonio Pardo.

Con motivo de sospecharse hayan sido envenenados Da. Rosalia Boulfé y D. Pedro Parry, hecho que ocurrió en la seccion 3ª por medio de unas yerbas ó malvas que fueron vendidas por el dependiente de la Botica Alemana, de propiedad de D. Otto Recke, me dirijo á Vd. en virtud de haberse dispuesto así en el sumario que para la averiguacion respectiva se ha iniciado, á fin de que se sirva disponer que el químico de ese Departamento analice las malvas ó yerbas que en dos paquetes se acompañan, y de que de su resultado se informe á este Juzgado.

Dios guarde á Vd.

Julian L. Aguirre

Revalidacion de títulos—Los escribanos Pedro Lara y Augusto B. Blanco se han presentado á la Cámara de Apelaciones de lo Civil solicitando la revalidacion de sus diplomas por la Suprema Corte de la Provincia, y el segundo por el Tribunal de Justicia de Corrientes.

En honor del Dr. Golfarini—El Sr. D. Enrique C. Constatt ha abierto en su casa calle del General Viamonte 437 una suscricion con objeto de regalar, entre los vecinos de la Parroquia de San Nicolas, una medalla de oro con el fin de protestar contra el inicuo proceder del Gobierno Nacional con este señor en el Concejo Deliberante y hacer constar la dignidad con que el Dr. Golfarini ha tenido en esta cuestion.

A Italia—Mañana partirá para dicho punto el aviso de guerra *Staffita* conduciendo varios guardias marinos que se encontraban en el Pacífico abordo del *Flavio Gioia*.

A Europa—El Ministro español en Montevideo señor Marqués de Mondair, marchará en el paquete francés *Ecuateur*.

Banco de la Provincia—Desde ... de Junio recibirá este establecimiento, ... remesas de 50000 libras esterlinas, segun arreglo que ha celebrado con sus corresponsales en Europa, continuando estas operaciones hasta que haya cubierto ... todas estas necesidades.

Estos arreglos como todos los que tiene ... y que en breve serán un hecho, ... completamente de acuerdo con el Banco Nacional, estando los dos establecimientos conformes con el objeto de mejorar la situacion económica actual de la plaza.

La Equitativa—Recibimos el Balance ... que corresponde al año de 1884, ... por mas floreciente el estado de esta Sociedad de Seguros sobre la vida, de Nueva York que tiene aquí acreditado como Agente General al Sr. D. Ismael Morales.

El seguro sobre la vida es hoy una de las necesidades sociales de la época, y nos halagan sociedades como *La Equitativa*, que responden con hechos prácticos al noble fin que sus iniciadores se propusieran al fundarla.

¿Hay Inspector Municipal?—Algunos vecinos de la calle de Paraná, entre Córdoba y Paraguay nos preguntan si hay en esa Seccion, Inspector Municipal, por que hace mas de un mes que existe allí una gran cantidad de aguas estancadas, á mas de tierra y piedras abandonadas en la vía pública por la Empresa de obras de salubridad.

Damos traslado de la pregunta al Intendente Municipal.

El Duende—Este es otro semanario humorístico destinado como *La Chispa* y *Don Quijote* á dar mas de un dolor de cabeza á los hombres de la situacion nacional.

Las caricaturas de ayer son de primer órden y revelan en su autor un profundo conocimiento de los hombres á quienes fotografian perfectamente.

San Lucia—Esta antigua capilla de Barracas al Norte va á ser pronto reedificada, una vez que han sido vencidas las dificultades que obtaban para realizar la obra que se venia proyectando.

Los planos han sido confeccionados por el Ingeniero Sr. D. Joaquin B. Belgrano. La competencia del autor responde de que la obra realizada, por ese trabajo, responderá en todo al gusto arquitectónico de la época, y á las comodidades de ese vecindario, ya bastante numeroso. El Sr. Belgrano ha donado el importe de su valioso trabajo para aumentar el fondo de recursos con que esa iglesia va á ser levantada. Personas competentes que han examinado los planos, aseguran que el nuevo templo á construirse, superará en mucho á los mejores que aquí poseemos. El vecindario de Barracas está de parabienes, porque poseerá un edificio que podrá ostentar una vez construido, como una joya inapreciable.

Notable documento—Al Jefe Político del Departamento de la Paz le ha sido dirijida por un alcalde de campaña la siguiente nota que puede servir de modelo á los que se dedican á la literatura.

FELICIANO.

Sr. Gefe Político del Departamento La Paz. A N. S. D. Felipe Lopez.

Al dia de recibir su apreciable ignorando yo que anduviera por acá Carapé ydalgo y Benites, y por un accidente casual me encontré en el Campo lejos de las poblaciones con estos runante ó mejor dichos rateros. En el momento. Benites á distancia de cuarenta varas, se me aproxima mormurando palabras en voz baja con su compañero; Apesar de la desigualdá de los caballos el mio no salia del tranco pero me determiné á esperar lo mas de fuersa que de ganas para saludarlos de cerca con un trabuco, con 16 proyectiles nanduceros, Apesar de carecer de Espada, que tampoco no tenía Benites, retrocedió, y y para efecto de dejarme el del caballo se apio. Luego me fuí á mi casa. Tomé caballos y armas, y emprendí con ello rapidamente un pronto habiso á D. Sirilo, y al Comisario Salor, y á las demás puerta de este hamlbrado. Tomadas estas medidas y por carecer de jente entre el sentro de este campo solo para perseguirlo y decerca los erraria logrando yo recoperar un caballo que robado me llevaban, un mercede estos mismo le robaron un caballo tuvo lugar á cobrarlo y ellos á entregarlo y dando parte al Comisario N. N. y contesto que andavan asiendo que no se en ido Este Sr. Representante parese que no tiene volunta de garantir la propieda, pero V. S. conocerá que nada se puede hacer con estas parodias de autorida Mucho mas pudiera decirle, mi distinguido S. y respecto á otros asuntos de menor importancia; pero como los que anteceden son los solos actos que por el momento considero, por tener de ellos conocimiento y p esedir funestas consecuencias.

Me limitaré por la presente á ofrecerle á V. S. mis servicios Dios Guarde á V. S.

N.

Beneficio—Hoy tenemos en La Opera el beneficio de la primera actriz señora Asuncion E. de Romero, que lo dedica al bello sexo de la Capital.

La señora de Romero que ha sabido captarse las simpatías de nuestro pueblo inteligente, ofrece para esta noche un órden de espectáculo variado, entre el que figura la lectura por la beneficiada del poema de Nuñez de Arce, titulado *Idilio*.

La Opera tendrá esta noche un lleno completo. Lo esperamos y deseamos.

Cámara de Diputados—A las 2 p. m. se reunió ayer esta Cámara, con asistencia de 45 de sus miembros y bajo la presidencia del Dr. Ruiz de los Llanos.

Aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

La viuda del Coronel de Marina Seguí solicita pension (A la C. de G.)

Orestes Olazabal solicita el pronto despacho de un crédito por valor de 6677 ps. mjn. pedido el año 1880 por el Ministerio del Interior (A la C. A. del P).

Miguel Sicardini ofrece en venta una casa en la ciudad del Uruguay (A la C. de P).

El Secretario de la Cámara presenta las cuentas de impresiones y gastos eventuales del año pasado (A la C de P).

No habiendo las Comisiones despachado ningun asunto, no hubo órden del dia por cuya causa se levantó la sesion.

Noticias marítimas—Se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando privilegio de paquete para el vapor inglés *Cerdic* que hará su carrera entre nuestro puerto y los de Europa.

—El Subprefecto del Paraná ha comunicado á la Prefectura Marítima que el patron de la goleta nacional *Invencible* que se fué á pique frente á ese punto, se ha presentado á la subprefectura manifestando que le es imposible sacar el casco del paraje en que el buque se fué á pique.

Salidas de Ultramar—Ayer han salido de nuestro puerto con distintos rumbos los siguientes buques de Ultramar:

—Bergantin brasilero *Platino* con destino á Rio de Janeiro y cargamento en lastre.

—Barca inglesa *R. S. S.* con destino á Burdeos y cargamento en lastre.

—Barca italiana *Ducanici* con destino a Montevideo y cargamento en lastre.

Curso de enfermedades infecciosas—El Juéves de la presente semana á las 8 a. m. se abren las clases de enfermedades infecciosas dictadas por el doctor don José R. Penna á los alumnos del 5º año de medicina.

Lazareto de Martin García—El Presidente de la Junta del Lazareto señor Mansilla ha elevado al Ministerio de Marina la nota en la que dá cuenta del resultado de la visita efectuada á la Isla de Martin García con objeto de inspeccionar los trabajos del Lazareto que se construye bajo la direccion de Stawelius.

Mas faroles—El Inspector de alumbrado se ha dirijido á la Intendencia Municipal solicitando autorizacion para adquirir cien faroles con el fin de reemplazar á muchos que se encuentran en mal estado.

Don Torcuato de Alvear—El Intendente Municipal se dirijió ayer al Presidente del Concejo Deliberante comunicándole haber terminado el período por el cual fué nombrado, pidiendo se haga cargo de esa reparticion en virtud de lo que dispone el artículo 57 de las ordenanzas respectivas.

Otra nota ha dirijido al Ministro del Interior comunicándole lo mismo.

Recaudacion de impuestos—La Administracion General de papel sellado recaudó en el dia de ayer la suma de 42,000 pesos mjn.

La Tesorería de la Direccion de Rentas recaudó por diversos impuestos la suma de 12,517 pesos mjn.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm.

Espectáculos

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—25ª funcion de abono para hoy Mártes 12, la preciosa zarzuela en 3 actos «El hermano Baltasar».

Teatro de la Opera—Empresa y direccion Mac'Kay—Compañía Española cómico-dramática á cuyo frente figura el primer actor y director don Ricardo Zamacois—16ª funcion de abono—Hoy Mártes 12 de Mayo, funcion extraordinaria á beneficio de la primera actriz señora Asuncion E. de Romero, dedicada al bello sexo de esta Capital—1º la comedia en 1 acto «Nicolás»—2º el juguete cómico en un acto «Como el pez en el agua»—3º Por primera vez la comedia en un acto «La capa de Josef»—4º Lectura por la beneficiada del bello poema de Nuñez de Arce «Idilio»—5º por última vez la pieza cómica lírica en un acto «Salon Eslava».

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi: Representante A. Cattaneo—Gran Compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica—Hoy Mártes 12 de Mayo, variadísima funcion en que tomarán parte todos los artistas de la compañía, exhibiéndose la gran coleccion zoológica. En breve «Cendrillon».

Theatro de la Gaîté—Skating-Rink—Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca—Grandes conciertos todas las noches, con el concurso de varios artistas—Grandes juegos de trapecio por la niña Arielle y Miss Geraldine—Canciones populares por el celebre Feliz Hotentote, J. C. Lamont—La siempre familia Leopoldo y muchos otros artistas de mérito—Hoy Mártes 12 de Mayo «La Kellerina», cancion para soprano por el hombre-mujer, «Le campane de Corneville» por el Sr. Cantalamessa.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio Nº 112—Abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche—Gran Exposicion de pinturescas vistas de las 5 partes del Mundo—2,000 vistas de las mas selectas—Entrada, adultos y señoras 20 cent., id para niños 12 cent.—Propietario, *Jh. Kalisty*.

PARA TODOS

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
444-Victoria-444, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico
Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á premio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escompte, Credit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Sub-Alpina é di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marseillaise de Credit Industriel et Comercial et Depots
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañia
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrial, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collecegata, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consigliacor, Camsobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Scullia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Creuia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molitrend Mondovi, Monossol, Montagnana, Monselascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneglio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piero di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Poriezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rhaini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Salò, Saluderio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant'Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. de Toledo, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 6 y 90 dias en moneda de curso legal	5 » »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 6 y 9 dias, oro sellado	» »
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 80 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva operacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenia á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número de las boletas relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de ... á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/n. sobre alhajas y de diez id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1885.

E. A. LAHITTE, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario.

147 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1100 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 8 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones, sin familia y con cama y una cocinera en las mismas condiciones, Tucuman Nº 723. 165 m12-14

EL PASO DE VENUS
Gran baratillo
De comestibles
Y BEBIDAS
DE
TITO Y CESAR LARDITO
Paraguay 377, 379 y Libertad 398
SUCURSAL
GENERAL BROWN 306 BOCA

Los dueños de este Establecimiento avisan á su numerosa clientela y al público en general que habiendo rebajado los precios de muchas mercaderías y habiendo reducido las ventas á moneda nacional dan un detalle para que se enteren de los precios que van en seguida:
Azúcar de París 11 y 12 centavos
Id de Tucuman 1ª 10
Id id 2ª 8 centavos
Arroz glacé 1ª 6 y 8
Id Bremen 5
Rica yerba paraguaya á 12, 16 y 20
Id id extra á 25
Yerba argentina 1ª 14
Flor de harina 4
Harina de maiz 2 y 3
Trigo de Chile 6
Cémola 10
Fideos amarillos 1ª 10, id blancos 8
Fariña 4
Almidon francés 12
Id Americano 10
Galletitas Lola 26
Id la Patti 20
Id surtidas 14
Velas estearinas 16
Id dobles 24
Velas molde 1
Id de baño 6 por 4 centavos
Grasa de vaca 1ª 9
Id de chancho 25
Olio Palmitina 1/4 arroba 80
Jabon en barras 12, 16, 20 y 24
Espelmas de colores 24
Nueces frescas 8
Almendras 20
Castañas secas 6
Pasas de higo 12
Ciruelas en tarros, frescas 32
Café molido 30
Id crudo 20
Café cebada, el paquete 8
Chocolate Menier 44 y 60
Fósforos, la docena 20
Alpiste 4
Porotos colorados 4
Alberjas 2
Orejones con carozo 5
Té en paquetes 12 y 16
Té magnolia 75
Dulce membrillo 12 y 16
Dulce ja'ea en cajas 16
Id guayaba 16
Aceites italianos 24 y 28
Aceite Plañol en botellas 40 y 50
Kerosene brillante, ó cuarta
Sardinas en cajas 10 y 16
Anchoas 21 libra
Atum en tarros 25 centavos tarro
Petipuá 25, tarro
Pimientos de Calahorra 25
Mostaza inglesa, marca Toro 25
Paquetes de tapioca de 1/2 libra 12
20 mechas para la cocina 4
Fósforos Ingleses, 10 cajas 5
Ostras en tarro frescas, 28 tarro
Miel de abeja 25
Sal fina 20
Sal gruesa, 1 centavo libra
Vino de Asti blanco y negro, 32 botella
Aniseto 25 id
Vermouth Torino 32
Licor de menta 25 id
Encurtidos 25 centavos tarro
Salsa inglesa, 32 tarro
Cebada inglesa, 15 libra
Anis de Mayorca, 16 cuarta
Caña blanca, 12 id
Aguardiente 18 id
Vino francés 18 id
Vino Carlon 14 id
Vino moscatel blanco 12 id
Vino priorato 18 id.
Un grande y variado surtido en lozas, porcelanas y cristales, ferretería y hojalatería, quincallería y artículos de bazar á precios non plus ultra.
(ULTIMA HORA) — 1,000 palmatorias de cristal de 40 centavos á 20 cent. una.
NOTA—La casa tiene personal y carro para remitir las mercaderías á domicilio y á las estaciones gratis. Para mayor comodidad de mi numerosa clientela pueden hacer los pedidos por teléfono—Union Telefónica Nº 3857.

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANO
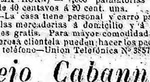
147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota.—VA Á DOMICILIO.
7 f4 perm

LICEO INGLÉS
336-SAN MARTIN-336
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
116 m21 perm

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59-Calle de Bolivar-59
SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 perm

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA
Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.
LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
m231

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires
DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO
Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente
445-MEJICO-445
141 a15 ag. 16

Sastreria Modelo
DE
BUTTI HERMANOS
ALTA NOVEDAD
Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, esmero y prontitud en todos los trabajos.
546—Rivadavia—546
BUENOS AIRES
125 m28 jn30

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo e tapa á carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

NOMAS DOLORES DE MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PADRE Pedro BOURSAUD
agente general: SEGUIN, 3, rue Huguerie, Bordeaux
Venta al por Mayor y Menor para la REPUBLICA ARGENTINA
En Buenos-Aires: ..., Droguería del Pueblo 137 y 139, calle Rivadavia; Charos, Negociante, 21, Belgrano; Juan B. Arzenibide, 105, calle Chacabuco. — Por Menor: Demarchi, Parodi y Cª.—En Rosario, Venta al por Mayor; Dasala Hermanos, Negociantes; al por Menor: Demarchi, Parodi y Cª, y en todas las buenas Perfumerías, Mercerías, Farmacias, Droguerías, Negociantes, etc.
Al por mayor A. GRAHAM y Ca
Perfumeria calle Rivadavia 126—Buenos Aires

COMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

SASTRERIA
LA MODA
59--Victoria--59
(ENTRADA UNICA)
Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de alta novedad para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y completamente al gusto del comprador; porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor exactitud y puntualidad, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:
Trajes de saco casimir pura lana de........ 16 á 30 $ mjn.
» » jaquet casimir pura lana de........ 20 á 33 » »
» » levita paño negro de Sedan........ 44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda 55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan........ 58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad........ 16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad........ 20 á 31 » »
Pantalones........ 4 á 10 » »
Surtido en 240 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad........ 5 á 10 » »
Trajes de niños........ 4 á 10 » »
La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS
ROPA HECHA
1900 Sobretodos surtidos........ 10 á 24 $ mjn.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda........ 4 á 16 » »
Chalecos de fantasia........ 4 á 6 » »
Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo
I. Calidad........ 30 pesos mjn. docena 2-50 uno
II. Calidad........ 24 » » » 2-00 »
III. Calidad........ 20 » » » 1-60 »
PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO
147 a22 jl 21

Agua y Polvos Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
PARIS, 8, Plaza de la Opéra, 8, PARIS
de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

BARATILLO SIN IGUAL
POR MAYOR Y MENOR
Fábrica de camas Inglesas y del pais
COLCHONES ELASTICOS Y DE LANA
655—CALLE DE CÓRDOBA—655
Esquina á Montevideo
Para todos en general. Mas barato que ninguna otra parte
Este gran baratillo venderá á precios verdaderamente increibles, así es que toda persona que desee comprar bueno y barato no tiene mas que pasar por esta casa, y se convencerá de la verdad.
Acudir pues, que lo bueno y barato se puede acabar. 142 a17 m16

LIMAY Y NEUQUEN
Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate, que en la CALLE PERU 147 se dan informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua, de como son dichos campos; como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han recorrido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes, el dia 30 del corriente.
Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que les facilita á los que estan ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demás de todo lo concerniente á este negocio.
Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
147-Perú-147
a12-30

AGENCIA MARRERO
EN
La Plata
Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MARRERO, con sucursal en Buenos Aires, Pasaje Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares numeros 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:
1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; renunciando por el contrario aquellos que se le clasifican como de ... y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.
2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.
3º De arbitrages en materia comercial.
4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.
5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes, Multas y otros.
6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña y en otras Provincias.
7º De remates de propiedades urbanas y rurales.
8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.
9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.
10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc. etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.
11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.
12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.
13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.
14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca. de la colosal compañia «Northern Assurance Company».
17 oct. perm

Confiteria y pasteria
LA ARGENTINA
POR MAYOR y MENOR
GANDUGLIA HERMANOS
Especialidad en el ramo
La casa se encarga de servir Otios y casamientos.
Especialidad en tabletas de Mendoza.
54—Calle de Victoria—58
y Defensa 1 y 3
RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES
144 a17 my18

Aviso Oficial

Número 34

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1703 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son Emiliano Vasquez, Julio Philipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe como garantía. El remate tendrá lugar en el indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FRUTES.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 145 a21 jl 13

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas.
Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA Á VAPOR
DE
Guillermo Storm
1085-BELGRANO-1085
Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1085-BELGRANO-1085
132 al perm

AVISO IMPORTANTE

Gentes de mala fé venden bajo el nombre de Grajeas ó de Jarabe segun la fórmula del Dr Gibert ó de Gibert y Boutigny, unas falsificaciones ó imitaciones mas ó menos inactivas ó dañinas.

Solo garantizamos las verdaderas Grajeas y el verdadero Jarabe Depurativos Ioduradas del Dr Gibert cuya etiqueta lleva las firmas (impresas con tinta encarnada) del Dr Gibert y de Boutigny, farmacéutico, y ademas el sello (impreso con tinta azul) del Gobierno francés. Su precio único en Paris es de 5 francos.

Para responder á los deseos de un gran número de personas, hemos logrado encerrar en unas Grajeas de un volúmen insignificante todos los principios activos de nuestro Jarabe.

SEIS GRAJEAS REPRESENTAN UNA CUCHARADA GRANDE DE JARABE

Tomadas en mitad ó al final de las comidas, las Grajeas Depurativas Ioduradas del Dr Gibert tienen sobre el Jarabe la gran ventaja de ser de un empleo sumamente sencillo y fácil y constituyen asi el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.

Se hallan en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS DEL PECHO Y DE LA PIEL

Recibido EN EUROPA Y BUENOS AIRES

DA consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11 y la tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

Entre Artes y Cerrito

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

QUINA Y COLUMBO

El VINO de Bellini, tónico, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosis, Palidez, regulariza la Circulacion de la Sangre. Es muy especialmente recomendado á los Niños, á las Jóvenes, á las Mujeres y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

HOTEL DE LA

NUEVA ESTACION

DE JOSÉ BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos (Casa antes número 690).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

128 m19 jn31

PILDORAS DE BLANCARD

Estas Píldoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia*, *Clorosis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre*.

Confiteria y Pasteleria

AMERICANA

DE Sanguineti y Carcagno Hnos.

808—CALLE DE CANGALLO—808

ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Té, Chocolate y Lunch. Se hacen fuentes, bandeja y ramilletes de todas clases, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas extranjeras y del país. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general, cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 14 a2 my21

La Purga que conviene á la mayoría de las personas son las

PILDORAS DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Instituto Mercantil

DE BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demas sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 e6 m6

ESTANCIEROS Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garantizan perfeccion y prontitud.

Este completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elegidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensas para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires [illegible]

UNION TELEFÓNICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos tel fonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion........... 8 pesos m|n.

Casa de familia........ 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rótulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

E

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero. Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos.

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Corde o
Una Perla Argentina.

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa principal

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

[illegible] HERMANOS [illegible]

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Talabarteria Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos de a para carruajes.

Monturas Inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viaje y para Militares.

Aviso Oficial

Número 35

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hect reas 51 áreas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Ceferica Garay de Campos, Domingo Martiñez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 1,532-35 m|n. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantía—La Plata, Abril 14 de 1885.

IGNACIO FRESYRS, Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir os interesados á esta oficina. 148 a22 jl.15

AGENCIA DE

Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuenaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresa lo *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez.*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con mansísimos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera. 133 al perm

ESCRIBANIA

NACIONAL Y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,

A las 5 1|2 p. m.

Los Lunes	vapor	COSMOS y OLIMPO
» Martes	»	SILEX
» Miércoles	»	VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves	»	SATURNO
» Sábados	»	RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Martes	v por	RIO DE LA PLATA
» Jueves	»	COSMOS
» Viernes	»	SILEX
» Sábados	»	VILLA DEL SALTO
» Domingos	»	SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 [illegible] dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que acaban estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 4 p. m. encargandose la Agencia del embarque de ésta á precios módicos.

Comunicaciones: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente. Reconquista y Cuyo

[illegible] 25 perm

PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Pierce's Pleasant Purgative Pellets

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tomense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de esas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén indicados **laxantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA (Lunes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA (Mixto)	TARDE (Jueves y Sábados)	TARDE (Miércoles y Viernes)	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Central	—	8 50	9 40	10 10	12 0	13 0	3 35	4 30	4 50	5 20	5 40	6 45	8 0	[illegible]
Retiro	—	8 58	9 48	10 23	v	v	3 43	—	4 58	5 28	5 45	v	8 15	11 15
Recoleta	—	7	9 53	10 28	—	—	3 48	—	5 3	5 33	v	v	8 23	11 23
Palermo	—	7 7	9 57	10 28	—	—	3 53	—	5 7	5 37	v	v	8 27	v
Belgrano, llegada	—	—	0 5	—	—	—	—	—	—	—	6	7 10	—	v
Id salida	—	7 15	[illegible]	10 45	12 15	12 13	4 0	4 48	5 15	5 45	[illegible]	[illegible]	8 35	11 33
Nuñez	—	v	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	v	[illegible]
Rivadavia	—	v	—	v	—	v	v	—	v	v	—	—	v	—
Olivos	—	7 30	—	11 0	—	v	4 15	—	5 28	5 53	—	—	8 5	—
Martinez	—	v	—	v	—	v	v	—	v	v	—	—	v	—
San Isidro	—	7 5	—	11 15	12 35	12 4	4 30	5 8	5 40	6 10	—	—	9 5	—
San Fernando	8 5	8	—	11 30	12 45	12 5	4 45	5 17	[illegible]	6 25	—	—	9 20	—
Muelle San Fernando	8 45	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	[illegible]	8	—	11 4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 5	—	6 35	—	—	9 30	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA (Lunes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA (Miércoles y Sábados)	MAÑANA (Martes, Jueves y Viernes)	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE (Mixto)	TARDE (Martes, Jueves y Sábados)	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	6 20	[illegible]	7 0	8 20	8 55	—	10 3	1 5	[illegible]	3 5	—	5 40	—
Muelle San F.	—	7	—	—	—	—	—	—	1 0	—	—	—	—
San Fernando	6	7 10	7 10	8 27	9 3	—	10 37	1 20	1 18	3 15	—	6 48	—
San Isidro	[illegible]	7 20	7 20	8 39	9 11	—	10 48	1 33	—	3 30	—	7 0	—
Martinez	—	v	v	v	—	—	10 53	v	—	v	—	v	—
Olivos	—	7 30	7 30	8 50	—	—	11 0	1 50	—	3 45	—	7 13	—
Rivadavia	—	v	v	v	—	—	v	v	—	v	—	v	—
Nuñez	—	v	v	v	—	[illegible]	v	v	—	v	[illegible]	v	[illegible]
Belgrano	—	7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10	—	4 6	6 5	7 28	8 0
Palermo	—	v	v	v	—	v	11 23	2 18	—	4 8	6 13	7 34	v
Recoleta	—	v	v	v	—	v	11 27	2 25	—	4 13	6 1	7 38	v
Retiro	—	8 2	8 2	9 22	9 42	10 3	11 3	2 32	—	4 18	6 23	7 43	8 17
Central	—	[illegible]	[illegible]	9 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2 40	—	4 26	[illegible]	[illegible]	8 25

Domingos y todos los dias de Fiesta, con excepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE (Domingo Solamente, Véase nota abajo)
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 15
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 48	3 23	3 55	4 43	5 13	6 10	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 1	11 47	1 27	2 17	2 52	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, lleg.	—	—	—	—	2 25	[illegible]	3 35	—	—	—	6 25	—	—	—
Id sal.	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 [illegible]	[illegible]	7 30	9 25	11 35
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	v
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	v
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	v
Muelle S. F.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	[illegible]	11 [illegible]	12 45	[illegible]	—	—	—	—	—	6 2	—	8 25	10 20	12 30

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	7 30	9 30	12 10	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle S. F.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 53	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	[illegible]	—	v	—	[illegible]	—	v	[illegible]	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 34	—	4 20	—	5 25	6 55	7 30	9 35
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 5	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 31	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 1	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	1 45	1 15	3 0	[illegible]	4 0	[illegible]	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

Este tren [illegible] todas las noches hasta Belgrano [illegible] durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Jueves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viaje hasta Tigre los dias Domingos solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores [illegible] salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

Trenes expresos

V Indica donde los trenes pararán por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demas Estaciones. Valen la ida para el tren en que sean espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, á la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lunes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, vale para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

153 my5 perm

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 — BUENOS-AIRES — Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

68 f11 perm

AGENCIA DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca

Para **Bahia Blanca**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 29 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77.

473 d 28 perm

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

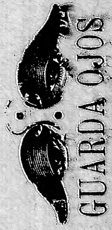

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a17 perm

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

ANTI-GORDURA ALLAN

Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el único REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ninguna cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, recomienda el ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del de Junio de 1878, dice: "Di alguna de este extracto (Fucus Vesiculosus) [illegible] que en tres [illegible] perdió [illegible] libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo ha administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos.

LA SEÑORA CORPULENTA.—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

[illegible] y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecía dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertía separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvase Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 13 de Junio de 1879:

"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOLT, del Elba, Prusia, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 15 de Junio de 1879:

"Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre, 1878. A la Botanic Medicine Company.

"Señores—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana, en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para la [illegible] obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviése sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Búfalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings, Lóndres, W.C., Inglaterra, Unicos propietarios.

[illegible]

DEPOSITO DE YERBA Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE GABRIEL SANFELIÚ

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, mascota, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion primera de la Capital [illegible] emplaza á don Domingo Franchesconi para que dentro del término de quince [illegible] á este Juzgado de Paz, calle [illegible] 333 á contestar la demanda que [illegible] de pesos le ha interpuesto don [illegible] Lobos, bajo apercibimiento de [illegible] defensor para que lo represente [illegible] si no compareciere personalmente ó por medio de apoderado—Buenos Aires, Mayo 8 de [illegible]

Agustin Romero, Secretario.

164 m11-28

Por mandato del señor Juez de [illegible] en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Baldomera Anglada, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponda en los espresados autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

La Plata, Abril 30 de 1885.

158 my3 jn5 — Agustin Urdinarrain.

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8a de la Capital don Tomas [illegible] Rodriguez, se cita por el término de quince dias á D. G. Pizarro, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina [illegible] reconocimiento de la firma puesta al pie del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José María [illegible] por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece, se dará por reconocida en su rebeldía.

Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.

160 my3-15

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 8a de la Capital don Tomas S. Rodriguez, se cita por el término de quince dias á don Bonifacio Zapiola, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina 746, á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José María Bozalo, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece, se le dará por reconocida en su rebeldía.

Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.

160 my3-15

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 8a de la Capital, don Tomas S. Rodriguez, se cita por el término de ocho dias á don Francisco Martinez, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina 746 á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José María Bozalo por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece, se le dará por reconocida en su rebeldía.

Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.

161 my3-13

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Magallanes, para que ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Abril 27 de 1885.

153 a20 my30 — José J. Vidaurre, Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Barrá Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declararsele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.

20 n14 myo 14 — Rodolfo L. Aparicio.

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Felleriarte, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaría del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

155 a26 my29 — Agustin Urdinarrain.

Los que se consideran con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don Carlos Gazzano, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

151 a2 my28 — Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Marta Leguizamon, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Abril 21 de 1885.

151 a23 my23 — José J. Vidaurre, Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Martin Pardo y y doña Eleutaria Bogado de Pardo, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Abril 21 de 1885.

152 a23 my23 — José J. Vidaurre, Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Teresa Molina de Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lozano, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 5 de 1885.

157 a8 my14 — Pedro Barrutia.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de esta Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juliano Maciel ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante Su Señoría y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

La Plata, Marzo 25 de 1885.

136 a8 my21 — Gregorio [illegible]

PERU 147 **EL FILON DE LA FORTUNA** PERU 147

Gran venta de campos, pagaderos á 10 años de plazo

Rogamos al lector pase ó mande á nuestro escritorio por planos y prospectos minuciosamente detallados los que expresan con claridad y precision el negocio que ofrecemos. Pueden Vdes. tener la certeza de que no han de perder su tiempo; pues en ellos encontrará, SI LEE CON ATENCION, que se encuentra conveniencia para todos, desde el hombre de fortuna hasta el pobre jornalero. La estrechez del espacio de que disponemos solo nos permite dar aquí una suscinta idea de él á grandes rasgos: Por 500 PESOS NACIONALES SE TIENE UNA LEGUA DE CAMPO DE RICOS PASTOS CON AGUADAS PERMANENTES, con una línea férrea que partiendo de Buenos Aires llega á él y dos mas en construccion y una solicitada, lo que equivale á decir que dentro de 3 á 4 años, una vez que esas líneas lleguen, valdrán estos campos MAS DE CUARENTA MIL PATACONES. Hay leguas por 500 nacionales. Hay medias leguas por 250 nacionales. Hay cuartos de legua por 125 nacionales. Hay Chacras de 150 manzanas por 60 nacionales. Hay Chacras de 100 manzanas por 26 nacionales. Hay aquí un retrato de los campos al natural que pueden verse desde ya. Hay plazos de diez años para pagarlos.

En fin, el sábio como el ignorante, el pillo como el zonzo, el rico como el pobre, pueden sacar su tajada, si se quitan la venda de los ojos y meditan con atencion el negocio que ofrecemos. No invitamos, ni tienen conveniencia, para el indiferente que lo mire superficialmente, quien dentro de cinco años no los tendrá y se consolará con decir: ¡Quien lo creyera! A pedir prospectos, hacer el sacrificio de leerlos (Que todo lo que cuesta vale), á ver el campo que está á la vista, satisfacerse, en fin de todo, y resolver despues. De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate que daremos informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua y de como son dichos campos. Como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos, como necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han reconocido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes el dia 30 del corriente, para nuestros compradores. Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que le facilita á los que estén ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demas todo lo concerniente al negocio.

En este escritorio se encargan de la venta, se venden y compran campos y terrenos en todas partes. Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. PERÚ 147.

Indicador General

[illegible] Roverano—Agente Judicial—[illegible]
[illegible] Bermejo—Abogado—Estudio [illegible] Domicilio: Cerrito 470.
[illegible] Reata—Escribanos civiles y [illegible] Victoria 12 (altos).
[illegible] Oliva Carreton—Escritorio [illegible]
[illegible]rdo—Abogado—Estudio, calle [illegible]
[illegible] Chaves—Abogado—Estudio [illegible]
[illegible] Francesa—Maipú esquina [illegible] Ca.—Especialidad [illegible] finas, bombones de Paris [illegible], licores finos, dulces de todas [illegible], cigarros varias clases [illegible] banquetes.
[illegible]—Contador público—[illegible] La Plata, calle 57 entre ca-[illegible]
[illegible] Nieves—Introductor de [illegible] marcas—Belgrano 456. llg. d6
[illegible] Bolcasso—Abogado—Calle [illegible]
[illegible]—Tacuarí 690—Comes-[illegible]
[illegible]—Abogado—Estudio, [illegible]
[illegible] A. Pereira—Escribano Pú-[illegible] Domicilio: Solis 373
[illegible] Yearria—Escribano de Regis-[illegible] Cabildo.
[illegible] Ballon—Abogado—Estudio: [illegible] Domicilio, Piedad 589.
[illegible] E. Cabrera—Procurador Pú-[illegible]
[illegible]—Introductor de cigarros [illegible]
[illegible]—Escribano con Re-[illegible] Victoria 15 (altos).
[illegible]—Rematador y Comi-[illegible]
[illegible] G. Albarracin—Abogado—[illegible] Domicilio particular—[illegible]
[illegible]—Aserradero, tornería y [illegible] mecánica—Precios sin competencia. [illegible] esquina Laprida, al lado de la [illegible] Setiembre. 130 m231 jn31
[illegible] y Ca.—Taller á vapor [illegible] de carros y tornería de fierro y [illegible] Rincon 150. 120 m25 jn. 24
[illegible] Arambide—Escribano público, [illegible] en toda la Provincia. Oficina [illegible] La Plata, calle 51 entre 3 y 4. 422 perm
[illegible]—Escribano—Chacabuco [illegible] Roverano, pieza 36. 309 jl9
[illegible]—Abogado—Horas de es-[illegible] Moreno 76.
[illegible] A. Chaves—Rematador y comisio-[illegible] Escritorio: Piedad 142—Domi-[illegible]
[illegible]—Dueño de la Relojería [illegible] de Monserrat. Buen Orden 49.
[illegible]—Procurador—Escritorio [illegible] Domicilio: Piedad 684, altos.
[illegible]—Procurador público—Victo-[illegible]
[illegible] Lopez—Escribano de la Provin-[illegible]
[illegible]—Confitería y Pastelería de Juan [illegible] Artes y Cangallo.
[illegible]—Escribano—Cabildo.
[illegible]—Procurador público—[illegible]
[illegible] Martinez Alfonsin—Procu-[illegible] (Pasage Roverano). Domi-[illegible]
[illegible] Paz y Ca.—Consignatarios de [illegible]—Corrales de Abasto: Casilla Nº [illegible] San Martin 51 (altos).
[illegible]—Abogado—Estudio, [illegible]—De 12 á 4 p. m.
[illegible] Parcerisas—Procurador públi-[illegible]
[illegible] Gimenez—Rematador y Agente [illegible] Pasaje Roverano número 2—En La [illegible] esquina 4.
[illegible] y Ca.—Comisionistas en general—[illegible] Cuyo 63.
[illegible] Larraldo—Agente Judicial—[illegible] y Victoria 15.
[illegible] M. Medrano—Agente judicial—[illegible] Santa Fé 89.
[illegible] Ballester—Abogado—Estudio y-[illegible] Bolivar 13.
[illegible] F. Bernatet—Escribano—Cabil-[illegible]
[illegible] Guidi—Dueño de la confitería [illegible], calle Belgrano 878 al 882 y [illegible] 121 m25 jn 24
[illegible] Patron y Ca.—Rematadores y [illegible] en general, Victoria 31—Escritorio [illegible]—De 1 á 5 p. m.
[illegible] Hernandez—Agrimensor—Santa [illegible]
[illegible] F. Sanchez—Abogado—Estu-[illegible], en el que despacha asuntos rela-[illegible] Consulado de Bolivia.
[illegible] F. Videla—Procurador pú-[illegible] Escritorio, Victoria 15 (altos).
[illegible] Bradley—Fotógrafo—Florida 266 [illegible] á la izquierda.
[illegible] de Vidal—Agente Judicial—calle [illegible]

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE EL MOSQUITO Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris. Diamantes de grabar. Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero. » » para grabar con diamantes » » con tira-líneas. » » balustre, con lapiz y tira-líneas. Rueditas para grisé. Acero para plumas, del mas fino. Lapiceras litográficas. Gelatina en hoja. Papel granulado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3. Tira-líneas. Papel pelure. » china. » vegetal autográfico, traslucido, etc. Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lemercier y de Aug. Vanhymbeeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida. Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el. Gomas y Lápices de Faber, de Conté carbonillos, porta-lápices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo genero y muchos otros artículos.

Precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA DE CUYO

DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS ANTES

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anís y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se limita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, las convulsas, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

LOTERIA **SAN JOSÉ**

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados.

Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

f20

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cª

CORRALON DE **FIERRO**

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Estaciones	1 (A.M.)	3 (A.M.)	5 (A.M.)	7 (A.M.)	9 (A.M.)	1 hasta Domingo (P.M.)	13 (P.M.)	15 (P.M.)	17 (P.M.)	19 (P.M.)	19 (P.M.)
11 Setiembre	5 50	7 0	8 5	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 40	..	..	..	..
Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 16x	..	..	..	..
Mercedes llég.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 51	..	..	..	..
Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 25	..	..	..	..
Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	7 5	..	..	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

Boletos (Ida I, II; Ida y vuelta I, II; Recreo I, II): [illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

Estaciones	2 (A.M.)	4 (A.M.)	5 (A.M.)	8 (A.M.)	10 mixto (P.M.)	12 (P.M.)	14 (P.M.)	16 (P.M.)	18 (A.M.)	20 (P.M.)
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 30	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 30	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 40x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 5 (A.M.)	Tren 13 (P.M.)
						Once	8 0	3 20
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35
						Id. salida	8 50	4 45
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45
1 80	1 20	3 41	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50
						Id. salida	11 15	..
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cazon	1 10	..
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..

Regresos: Estaciones	Tren 6	Tren 14
Saladillo	[illegible]	[illegible]
Cazon	[illegible]	[illegible]
Del Carril	[illegible]	[illegible]
Roque Perez	[illegible]	[illegible]
Salvador Maria	[illegible]	[illegible]
Lobos llegada	[illegible]	[illegible]
Id. salida	[illegible]	[illegible]
General Zapiola	[illegible]	[illegible]
General Las Heras	[illegible]	[illegible]
General Hornos	[illegible]	[illegible]
Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
C. Suarez	[illegible]	[illegible]
Merlo llegada	[illegible]	[illegible]
Id. salida	[illegible]	[illegible]
Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 3 (A.M.)	
						Once	7 0	
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25	
						Id. salida	8 35	
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 [illegible]	San Antonio	9 55	
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5	
						Id. salida	1 20	1 20
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	.
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..
7 65	5 20	14 45	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	
6 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	
[illegible] 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15

Regresos: Estaciones	Tren 14 (A.M.)	
San Nicolás	..	8 5
Rojo	..	8 35
Conesa	..	9 0
Acevedo	..	9 30
Junin	7 40	..
Roca	8 0	..
Echeverria	8 30	..
Rojas	9 0	..
Ortiz Basualdo	9 30	..
Pergamino llegada	10 0	10 0
Id. salida	10 15	
Anchorena	10 40	
Viñas	11 10	
Arrecifes	11 40x	
Capitan Sarmiento	12 35	
Duggan	1 0	
San Antonio	1 25	
Azcuénaga	1 50	
C. Keen	2 20	
Lujan llegada	2 45	
Id. salida	2 55	
Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Estaciones	1 (A.M.)	3 (A.M.)	5 (A.M.)	7 (A.M.)	9 (A.M.)	11 (P.M.)	13 (P.M.)	15 (P.M.)	17 (P.M.)	19 (P.M.)
La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 25	..	..	..	..	..
Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ferrari	8 40	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
Empalme Pereyra	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
Pereyra F. C. E.	..	7 0	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
Central F. C. E.	..	7 15	..	11 25	..	..	3 47	..	6 3	..
Juan M. Gutierrez	..	7 25	..	11 45x	..	..	..	..	..	..
San Juan	..	7 35x	..	11 55	..	..	..	..	..	..
Claypole	..	7 45	..	12 0	..	..	4 5	..	6 20	..
Marmol	..	7 48	..	12 5	..	..	4 7	..	6 22	..
Temperley (lleg.) F. C. S.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id. (sal.)	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 36	..	6 45	..

Boletos (Ida I, II; Ida y vuelta I, II): [illegible]

REGRESOS

Estaciones	2 (A.M.)	4 (A.M.)	5 (A.M.)	8 (A.M.)	10 (A.M.)	12 (P.M.)	14 (P.M.)	16 (P.M.)	18 (P.M.)	20 (P.M.)
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Marmol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	9 45	..	11 35x	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	8 25	9 15	10 12	11 15	12 12	..	6 0	6 25	..	8 35x
Empalme Pereyra	..	9 19	..	11 19	..	..	6 5	6 40	..	..
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchior Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 56	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 6

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas quesiguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
44 406 646 876 1284 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1420 2384 3740 3526
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4493
4850 5548 6572 7592

Série A de 400 pesos fuertes
43 6735 9034 14151 17916 22231 28993
82 6133 9026 14518 18112 22442 27025
106 6168 9251 14562 18126 22576 27047
312 6222 9418 14906 18252 22865 22337
471 6419 9491 14940 18447 23442 27598
870 6838 9978 15816 18520 24206 27774
902 6803 10000 15662 19380 24475 27868
953 6808 10108 15720 19573 24566 27951
961 6849 10268 15848 19725 24754 28072
1116 6891 10311 16116 20321 24905 28189
1231 6999 11034 16217 20543 24937 28252
3892 7033 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7081 11565 16586 21331 25705 28865
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21614 25731 29031
4957 7550 13116 16839 21666 25742 29236
5231 7693 13138 16876 21766 26246 29545
5237 7890 13166 17169 21909 26452 29609
5246 7920 13635 17256 21305 26471 29904
5565 7971 13699 17291 21351 26345 29976
5615 8425 13832 17615 22028 26863 30025
5935 8751 13873 17714 22208 26958 30075
30125 30434 30455 40566 30607 30678 30877
31330 31552 31659 31665 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32508 32934 32932 36073
37016 37119 38237 40537 40550 40550 50654
41967 41063 41450 41569 41701 41925 42779
43269 42507 43674 43706 43841 43846 43952
44250 44157 74332 44374 44381 44408 44410
44548 44698 44740 44868 45116 45198 45331
45394 45523 41703 45710 45820 45833 45845
45850 45952

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5988 3365
192 1373 2053 2289 2492 2869 3137 3978
412 1422 2061 2335 2516 2880 3222 3439
625 1481 2106 2337 2551 2911 3226 3460
962 1514 2145 2350 2608 2987 3240 3539
1169 1524 2216 2358 2615 2953 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4500 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes
83 987 6940 3398 3743 4295 4545 5139
155 1011 3011 3452 3753 4345 4666 5143
267 1296 3749 3464 3873 4414 4693 5157
436 1688 3082 3465 3935 4155 7414 5471
482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3260 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4522 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5523 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8448 8448 8825 8982

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 566 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3407 3554 3645

Série B de 400 pesos fuertes
90 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 656 264

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160
38 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10203
177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10269
1541 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1810 2856 4251 5077 6304 7247 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4143 5377 6431 7324 8150
827 2048 3511 4560 5443 6466 7450 8159
1070 2354 3619 4624 5363 6814 7482 8239
1294 2126 3753 4808 5883 6857 7520 8245
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8514 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9354 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4694
655 1384 2070 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4904
1191 1580 3290 2574 3048 3610 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851
290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2060 6556 2695 2804 3003 3086
415 1062 2442 2557 3717 2806 3006 3100
513 1155 2492 2565 2729 2860 3021 3110
521 1174 2501 2585 2747 2908 3034 4174
3178 3199 3253 3383 3490 3503 2560

Série E de 50 pesos fuertes
34 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
533 1233 1580 2022 2252 2582 2688 2776
698 1488 4532 2124 2540 2583 2729 2777
740 1494 1891 2286 2565 2616 2746 2784
2811 2830 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 810 1862 2611 4278 5030 5565 5840
269 994 1910 2791 4516 5139 5576 6011
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 6159
720 1741 2221 4957 4988 5487 5805 6511
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
68 1372 2114 8261 5777 6636 7689 8242
152 1445 2272 3668 6259 6727 7725 8335
420 1407 2321 2685 6350 6770 7732 8717
1038 1666 2520 3927 6420 7399 7904 9168
1084 1941 2524 3985 6341 7495 7937 9243
1236 2044 3122 4964 6579 7649 8057 9496
1313 2061 3190 5089 6713 7672 8957 9496
1320 2088 3337 5368 6816 6857 8767 9525
9551 9674 9836 10156 10163 11001 11257
11321 12059 12342 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1357 2497 2510 2791 3982
1131 1317 2071 2508 2593 2386

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1664 2970 3410 4829 5512 6076
149 600 1755 3027 3460 4876 5589 6144
280 797 1788 3056 3857 4889 5632 6175
288 858 1935 3083 4080 5049 5680 6240
290 1250 2446 3144 4139 5150 5767 6606
303 1398 2440 3169 4167 5164 5798 6627
311 1480 2530 3167 4650 5330 5931 6644

348 1586 2635 3199 4759 5400 [illegible]
374 1602 2961 3220 4811 5465 [illegible]
6954 7215 7322 7478 7682 [illegible]

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 623 958 1670 2265 2815 3359 3969
187 778 970 1697 2285 2963 3469 4001
350 854 1108 1534 3438 3133 3463 4005
512 941 1203 1849 2457 3230 3612 4005
571 967 1253 1925 2019 3238 3591 4300
4397 4493 4538 4659

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 524 808 1377 1408 1693 2363 2411
229 610 1311 1399 1898 1913 2367 2555
2881 3006 4554 5179

Série A de 400 pesos fuertes
433 4195 7813 9865 13515 17051 21160
594 4329 7943 10649 13655 17192 21561
886 4343 7963 10669 13638 17229 21517
1169 4603 7968 11487 14140 17521 21515
1111 4797 7967 11654 14825 17614 22510
1113 4900 7972 12008 15154 17628 22531
1456 5253 8065 12014 15138 17659 22700
1526 5218 8527 12380 15701 17779 [illegible]
1563 5229 8075 12396 15807 18434 23573
1569 5476 8156 12476 15875 18611 23599
1826 5569 8332 12478 15851 18617 24363
1847 5871 8590 12764 16247 18655 24433
2682 5757 8600 12816 16526 18931 24395
3184 6245 8601 13118 16698 19401 24919
3211 6434 8603 13127 16650 19811 24681
3361 7510 9629 13208 16775 19863 24670
3423 7585 9113 13379 16868 20010 24874
4031 7622 9606 13434 16920 20478 24883
4175 7642 9826 13560 16913 20751 25470
4194 7832 9845 13562 16918 20846 25714
25983 26338 26451 26535 26585 26607 27696
27130 27206 27235 27695 28143 28188 28509
28892 29099 29910 29911 29578 29979 29754
29336 29969 30034 30110 30113 30685 31085
31010 31594 31596 31728 32025 32277 33230
32400 32618 32730 32865 32848 32874 33555
35784 36693 37032 37191 39012 39077 39689
39813 41143 42313 43170 42746 42637 43601
43868 44011 45316 45796

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1144 1869 2419 2775 3371 4233
176 518 1275 1803 2400 2831 3591 4406
241 620 1341 5312 2479 4988 4043 5774
304 1037 1788 2397 2578 3287 4149

Série A de 100 pesos fuertes
183 994 2046 3203 3320 5119 5558
272 999 2075 3253 3951 5120 7187
315 1101 2310 3209 4104 5121 7701
408 1202 2623 2282 4473 5123 7710
444 1423 2688 3286 4481 5183 7718
880 1635 2693 3369 4635 6439 8757
881 1928 2830 3208 4909 5420 8794
903 1974 2844 3502 5017 5585 8897
918 1983 3022 3508 5976 5594 8898
929 1995 3088 3863 5127 5619 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 275 665 763 975 1100 1934 3123
266 461 666 765 1043 1159 3636 3133
268 468 683 863 1063 1172 2049 3530
275 603 730 766 1664 1183 3044 3393

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 763 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 234

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
54

Série E de 1000 pesos fuertes
172 3204 6090 7178 8511 9469 10013 10270
198 3705 6611 8033 8669 9648 10017 10271
1253 4556 6906 8290 9024 9723 10033 10327
1765 4199 6180 8561 9422 9855 10107 10384
3302 5258 7241 8588 9430 7854 10124 10406
10488 19650 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2872 3357 4268 3915 2830 6738 7813
1272 2881 3476 4352 5043 6017 5731 8000
1415 2900 3749 4418 2223 6078 6919 8374
1512 3147 3756 4439 5335 6141 6927 8449
1639 3165 3808 4472 5413 6223 7095 8455
2477 3218 4023 4519 5481 6282 7086 8489
2534 3224 4097 4653 5653 2689 7859 8531
2746 3352 4101 4760 5782 6727 7722 8596
8710 8714 8927 8999 9274 9268 9216 9713

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1945 3243 2648 2723 3458 4231
1509 1550 6025 2287 2581 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2329 2719 3245 4070 4337

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2549 2801 3908 3405 3181 3234
228 2552 2655 2847 2016 3112 3188 3249
312 2521 2655 6855 3036 2114 3197 3308
585 2576 2690 2904 3036 3129 3202 3317
1211 2510 2697 2914 3056 3133 3209 3323
1760 2511 2709 2929 3052 3139 3221 3321
3193 2616 2769 3001 3097 3153 3253 3344
3476 3469 3455 3507 3516 3527 3565 3575
3342 3351 3354 3357 3395 3398 3425 3446
2451 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2109 2593 2612 2722 2826
42 492 887 1399 2360 2609 2615 2770 2832
49 645 1386 1399 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 1518 2264 2518 4932

Série F de 400 pesos moneda nacional
503 677 816 1809 2580 3340 3375 6265 8278
621 680 817 2818 2962 3345 3879 8141 8825

Série F de 200 pesos moneda nacional
59 698 938 891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1188 1779 3398 6670
659 1362 2090 5658 6709
1041 1441 3203 5798 6712

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 383 572 1076 1187 2854
322 286 705 1026 1568 3308
325 382 756 1931 2200

Buenos Aires, febrero 19 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.